

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

El presidente:

En desahogo del inciso “c” del cuarto punto del Orden del Día se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su permiso ciudadano presidente.

Con el permiso de este Pleno, y de los distintos medios de comunicación

Cada 17 de mayo, el mundo recuerda el Día de la Organización Mundial de la Salud, elimino la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales y

aunque aquel hecho represento un avance histórico para la humanidad, también nos obliga a reconocer que los prejuicios, la discriminación y los discursos de odio siguen vivos en muchas sociedades.

Porque aun hoy en pleno siglo XXI hay personas que tienen miedo de tomar de la mano a quien aman, hay jóvenes expulsados de sus hogares por su orientación sexual, hay personas trans que son víctimas de violencia, exclusión laboral y discriminación institucional.

Hay quienes todavía son señalados, insultados, agredidos simplemente por existir, y eso compañeras, compañeros legisladores no puede normalizarse jamás, hablar de homofobia, transfobia

y bifobia no es hablar únicamente de actitudes individuales, estamos hablando de estructuras históricas de exclusión que han negado derechos humanos, oportunidades y dignidad a millones de seres humanos, estamos hablando de violencia social, de violencia cultural, de violencia política y muchas veces también de violencia institucional por eso esta conmemoración tiene una enorme relevancia en México y en el mundo porque nos recuerda que los derechos humanos no pueden ser selectivos, porque la dignidad humana no depende de la orientación sexual.

De la identidad de género, ni de la expresión de las personas, los derechos se reconocen no se condicionan, no dependen de prejuicios religiosos culturales y políticos y debemos decirlo con claridad debemos decirlo fuerte desde esta máxima Tribuna del Pueblo de Guerrero, ninguna persona, pero ninguna, debe de vivir con miedo por ser quien es.

Nadie debería ocultarse, para evitar la discriminación, nadie debería sufrir

violencia por amar, nadie debería ser excluido de una escuela de un empleo de una familia o de un espacio público por pertenecer a la diversidad sexual, porque cuando una persona es discriminada por su orientación sexual o identidad de género se lastima el principio mismo de igualdad que sostiene a toda democracia, la sociedades verdaderamente libres no son aquellas donde todas las personas piensan igual, las sociedades verdaderamente libres son aquellas donde todas las personas pueden vivir con dignidad aun siendo diferentes, y ahí radica el enorme desafío de nuestro tiempo, construir una cultura de respeto de inclusión y de reconocimiento a la diversidad humana.

México ha avanzado en el reconocimiento de derechos para la comunidad LGBTTIQ+ hoy, existen conquistas históricas que fueron posibles, gracias a décadas de lucha social de activismo y de resistencia activa, pero también debemos reconocer que todavía falta mucho por hacer, porque mientras existan crímenes de odio, mientras haya

discursos que promueven la inclusión, mientras una persona trans siga teniendo menor esperanza de vida por las condiciones de violencia y marginación, mientras haya jóvenes que piensan en el suicidio por el rechazo social, no podemos hablar de una igualdad plena, desde este Congreso del Estado de Guerrero debemos enviar un mensaje claro y contundente, esta Legislatura debe de estar de lado de los derechos humanos, de lado de la dignidad y de lado de la igualdad.

Hoy no solamente conmemoramos una fecha internacional, hoy reafirmamos un principio fundamental de la humanidad, el Derecho de todas las personas a vivir libres, visibles y sin miedo.

¡Que viva la diversidad, que viva la dignidad humana!

¡Que viva siempre la lucha por la igualdad y la justicia!

Es cuanto diputado presidente, muchas gracias.